

# EDITORIAL

Como todos los pasos de la historia, no resulta fácil señalar el instante preciso en que comienza una era y termina la otra, puesto que la historicidad humana nos indica que nada de lo acontecido tiene carácter definitivo y que lo único perpetuo es el cambio.

La profesión notarial surge de la necesidad que se tiene de registrar y de dar autenticidad a los actos jurídicos de relevancia humana.

Ahora la humanidad enfrenta los retos y las teorías de la globalización, ello trae como consecuencia la búsqueda de mejores fórmulas de convivencia con valor universal la consiguiente modificación de los patrones jurídicos.

La profesión notarial surge de la necesidad que se tiene de registrar y de dar autenticidad a los actos jurídicos de relevancia humana.

La Asociación Internacional del Notariado Latino es producto de la corriente jurídica surgida al término de la Segunda Guerra Mundial, donde se destacó la importancia del derecho como único expediente razonable de buscar y garantizar una convivencia digna, justa y pacífica para la humanidad.

Por ello, en octubre de 1948 se llevó a cabo el Primer Congreso Internacional del Notariado Latino, bajo la presidencia del digno escribano argentino *Don José A. Negri* quien, al término del Congreso primigenio, hizo especial reconocimiento a los ilustres notarios mexicanos *Don Cipriano Ruíz*, *Don Francisco Lozano* y *Don Luis Carral*, según documento fechado en el mes de noviembre del citado año y que, por su especial significado para el notariado nacional, se transcribe literalmente:

## **Al Ilustre Notariado de México**

*El primer Congreso Internacional del Notariado Latino ha tenido la virtud de vincular con lazos de afectuosa colaboración, destacadas figuras del notariado moderno, identificadas en un común propósito de superación institucional.*

*En esta justa de capacidades y de sentimientos ha correspondido a México preponderante actuación a través de tres de sus más relevantes figuras – **Cipriano***

...la Asociación Internacional del Notariado Latino tiene como misión: unificar, conocer y difundir los valores de la Institución Notarial.

**Ruíz, Francisco Lozano y Luis Carral**  
– *que han dejado entre sus colegas de Europa y América bien cimentado el nombre de su notariado y de su patria.*

*A través de la indestructible amistad nacida entre nosotros al amparo de nuestra profesión, de nuestros ideales, y de nuestro afecto a todos los colegas del país hermano mi más emocionado saludo.* BUENOS AIRES, NOVIEMBRE DE 1948. JOSÉ A. NEGRI.

El Notariado Mexicano, una vez más, ha sido distinguido por cuanto que será el anfitrión del **XXIV Congreso Internacional del Notariado Latino**, que tendrá verificativo en la ciudad de México, del 17 al 22 de octubre próximo, en el que habrán de reafirmarse los valores de nuestra profesión.

Los Congresistas tendrán como divisa el valor añadido de la actividad notarial, que estará presente en las mesas de trabajo y sesiones agendadas, a saber:

- La imparcialidad del notario: Garantía del orden contractual
- El notario y la contratación electrónica
- La persona jurídica en el tráfico nacional e internacional
- La contratación en países de civil law y de common law

Por esencia, la Asociación Internacional del Notariado Latino tiene como misión: unificar, conocer y difundir los valores de la Institución Notarial, cuyos sistemas jurídicos tienen como punto de partida al Derecho Romano, en tal virtud, el notariado jalisciense, consciente de la relevancia del encuentro internacional a desarrollarse, habrá de contribuir, con su puntual asistencia y formal elaboración de ponencias, en el buen éxito del desarrollo académico del Congreso de mérito.

**El Director**